

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5747 *CONSTRUCCIONES MIRIBILLA TRES MIL , SOCIEDAD LIMITADA*
CONSTRUCCIONES NUELGRA, SOCIEDAD LIMITADA
PROMOCIONES NIELKA, SOCIEDAD LIMITADA
PROMOCIONES INMOBILIARIAS SIERRA CHAVELA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
INZUBI, SOCIEDAD LIMITADA
NUELBRA, SOCIEDAD LIMITADA
GESTNORNOVA, SOCIEDAD LIMITADA
ISUGRA, SOCIEDAD LIMITADA
PROMOCAMP I, SOCIEDAD LIMITADA
GECO TRES MIL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiaran García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número seis de Bilbao-Vizcaya.

Hago saber: Que en la ejecución 146/09, sobre Despido, se ha dictado auto de fecha 22-2-10, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

"A los efectos de las presentes actuaciones (146/09), para el pago de 30.336,75 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Miribilla tres mil sociedad limitada, Construcciones Nuelgra sociedad limitada, Promociones Nielka sociedad limitada, Promociones Inmobiliarias Sierra Chavela sociedad anonima, Inzubi sociedad limitada, Nuelbra sociedad limitada, Gestnornova, sociedad limitada, Insugra sociedad limitada, Promocamp I sociedad limitada, Geco tres mil soicedad limitada, sin perjuicio de que pudiera encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 3 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100014636-1